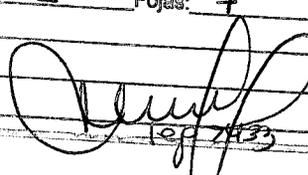


USHUAIA 08 DE ABRIL 2022.-

Pte. Consejo Deliberante
ciudad de USHUAIA
Sr Juan Carlos PINO
S/D.

CONCEJO DEL BL. ANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	08 ABR. 2022 hs. 15:40
Numero:	212
Fojas:	7
Expte. N°	
Grado:	
Conchido:	

Por medio de la presente nota solicito a UD y o quien corresponda como vecina de la ciudad y comprometida con LA CAUSA MALVINAS, EN VISIBILIZAR el genero **FEMENINO Y HONRAR A NUESTRA HEROÍNA**, con su papel protagónico en el conflicto bélico de 1982; como voluntaria, de profesión instrumentista quirúrgica; Desemponzoñase a **bordo del A.R.A ALMIRANTE IRIZAR**, (Que funciono como buque hospital.)

Por ello de tal manera aprobó el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL N° 1438/12 con fecha 19/11/2012**, el rol que cumple en este ámbito laboral e introducir a las mujeres en la historia, que aposterior siguió trabajando en visibilizar al genero en una lucha incansable hasta su perdida física que fuera el 18/12/2019.

por lo antes mencionado tenga a bien **ANEXAR a la O.M N°5906 sancionada el 16/06/2021**

a las futuras calles del Sector K del Barrio ESCONDIDO.

A la Sra que en vida fuera:

"SUSANA MAZA"

Con ello familiares y vecinos del sector, deseamos siga haciéndose reconocimientos a nuestros Herues

Sin mas y a la espera y a su disposición, de tener una pronta y satisfactoria respuesta a lo solicitado.-

Saludo a UD. ATTE.

Se adjunta:

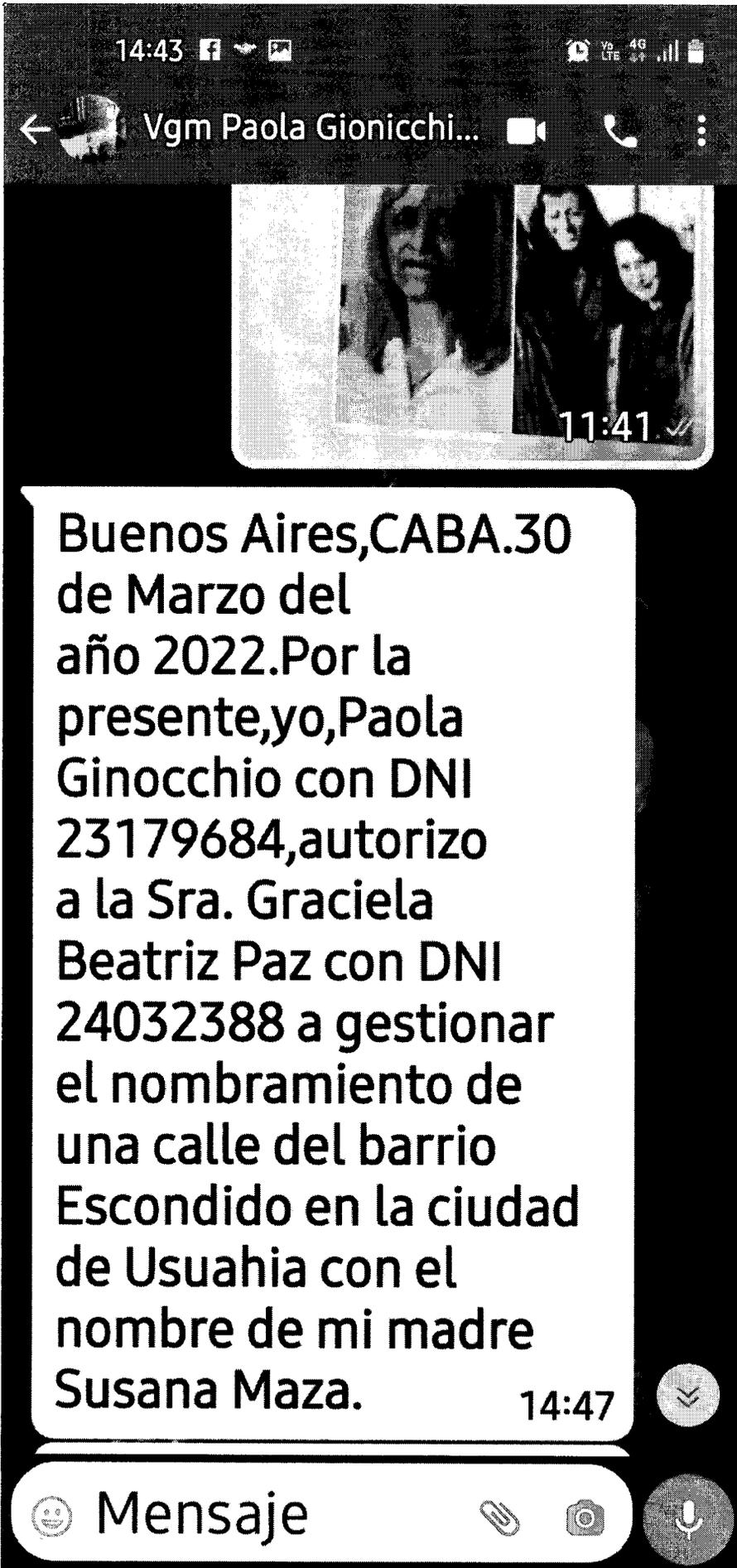
- Notas de autorización de los familiares los (cuales mantenemos comunicación permanente).
- Certificados de defunción.
- Imágenes respaldatorias para certificar.

-FOTOCOPIAS (06)



PAZ, GRACIELA B
DNI 24.032.388
Rfte B° ESCONDIDO
Cel 2901-491254

Emails: gracyushuaia@hotmail.com



1

MUJERES QUE PARTICIPARON DEL CONFLICTO ARMADO DEL ATLÁNTICO SUR EN 1982, DESEMPEÑANDO DISTINTAS LABORES

Resolución 1438/2012

Ministerio de Defensa de la Nación:

Susana Mazza

Silvia Barrera

María Marta Lemme

Norma Etel Navarro

María Cecilia Riccheri

María Angélica Sendes

Mariana Florinda Soneira

Marta Beatriz Giménez

Olga Graciela Cáceres

Doris Renee West

Marcia Noemí Marchesotti

María Liliana Colino

Maureen Dolan

Silvia Storey

Cristina María Cormack

Graciela Liliana Gerónimo



9

Las "heroínas" VGM de Malvinas

El cielo recibe a otra servidora de la Patria.
Susana Mazza, Veterana de Malvinas,
instrumentadora quirúrgica, compañera de
Silvia Barrera y María Angélica Sendes.
Dios le dé eterno descanso.
Susana Mazza presente!
Gracias por haber servido a nuestra Nación.
Mujeres que han echo realmente HISTORIA
en nuestro país, en silencio.



3

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Ministerio de Defensa

MD N° 8444/ 2012 - DDHH N° /2012

BUENOS AIRES,

ESTIMADA SEÑORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de las políticas de derechos humanos en especial aquellas que se adoptan en el marco del Consejo de Políticas de Género para el ámbito de la Defensa Nacional.

En este contexto y a fin de visibilizar al género femenino en los espacios históricamente asimilados a lo masculino como son la guerra y habiéndose conmemorado el TRIGÉSIMO (30) aniversario de la gesta histórica que constituyó el CONFLICTO ARMADO DEL ATLANTICO SUR— se aprobó la Resolución MINISTERIO DE DEFENSA N° 1438 del 19 de noviembre del corriente año.

La aprobación de la mencionada resolución implica el reconocimiento de la labor por Ud desempeñada en el CONFLICTO ARMADO DEL ATLANTICO SUR pues la reconstrucción de la memoria histórica y la memoria colectiva implica reconocer al género humano cuya constante ha sido su invisibilidad.

Así, para la construcción de la memoria, hay que introducir a las mujeres en la historia, que ellas han tenido un papel protagónico que a menudo ha sido soslayado porque no aparecían tan frecuentemente en la historia pública y en los documentos oficiales del pasado y que hay que recordar que la historia de las mujeres no puede ni debe escindirse de esa historia general sino integrarse plenamente en ella.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

A la señora Mariana Florinda SONEIRA
S. / D.



2012 - Año de Honores al caído D. MANUEL BELGRAN

1438



(Handwritten mark)

a1

como valores fundamentales de la democracia.



Ministerio de Defensa

2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO



Que la guerra, como fenómeno que afecta transversalmente a las diversas sociedades que la sufren, no es una realidad ajena a las mujeres. Sin embargo y por fuerza de la tradición y los estereotipos, pocas personas piensan en las mujeres como sujetos activos en tales situaciones de conflicto, es decir, como líderes o combatientes en las conflagraciones bélicas (v. J. Alejandro TORRES, Gisela J. DELEFINO & Marcela MURATORI en Integración de género y formación en estudiantes militares).

Que muchos de los ejemplos -como el caso de la participación de Manuela PEDRAZA en la invasión de 1807 o de la Generala Juana AZURDUY en las luchas de la independencia- demuestran que la participación muchas veces irregular de la mujer no es un hecho especialmente novedoso desde un punto de vista histórico. Sin embargo, dicha presencia se puede fácilmente calificar como desacostumbrada, puesto que las normas jurídicas y sociales no han permitido una mayor presencia ~~activa de las mujeres~~.

Que un ejemplo de ello, fue la participación de las DIECISEIS (16) mujeres en la gesta que constituyó el CONFLICTO ARMADO DEL ATLÁNTICO SUR.

Que SEIS (6) de las DIECISEIS (16) mujeres, algunas instrumentadoras quirúrgicas otras enfermeras, participaron

M.D.
993

(5)

ARMADO DEL ATLANTICO SUR.

Que SEIS (6) de las DIECISEIS (16) mujeres, algunas instrumentadoras quirúrgicas otras enfermeras, participaron

[Handwritten mark]

... el CONFLICTO



"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MARCEL BELGRANO"



ayudando a los heridos en combate a bordo del Rompehielos ARA "ALMIRANTE IRIZAR", que funcionó como buque hospital.

Que Susana MAZZA (DNI N° 12.084.006), Silvia BARRERA (DNI N° 12.966.767), María Marta LEMME (DNI N° 10.923.115), Norma Etel NAVARRO (DNI N° 11.552.952), María Cecilia RICCHIERI (DNI N° 14.013.971) y María Angélica SENDES (DNI N° 6.950.695), conformaron en junio de 1982, el grupo de SEIS (6) voluntarias para el Hospital Militar Malvinas de Puerto Argentino. En 1982, las SEIS (6) tenían entre VEINTE (20) y VEINTICINCO (25) años y acababan de recibirse cuando se dieron cuenta de que su deber era ayudar a los heridos en combate. Durante DIEZ (10) días, estuvieron en el Buque ARA "Almirante IRIZAR", pues al llegar al destino les informaron que no reforzarían la dotación del Hospital Militar Malvinas sino que reforzarían el hospital flotante.

Que otro grupo de SEIS (6) mujeres participó en el Conflicto como integrantes de MARINA MERCANTE en el Transporte A.R.A. BAHÍA SAN BLAS, en el B/M RÍO CINCEL y en el B/M FORMOSA.

Que así Mariana Florinda SONEIRA (DNI N° 16.402.524), Marta Beatriz GIMENEZ (DNI N° 13.267.280) y la fallecida Graciela Lilliana GERONIMO (DNI N° 13.625.197) contribuyeron con su asistencia en el Transporte A.R.A. BAHÍA SAN BLAS; Denis

M.O.
993

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]